



## I.E INSTITUTO LATINOAMERICANO

Licencia de funcionamiento mediante Resolución N° 549 del 17 de mayo de 2006  
en los niveles de preescolar, básica y media y actualizada mediante  
Resolución 1991 del 18 Diciembre de 2009  
por la Secretaria Educación del Municipio de Manizales  
Nit: 810.002.040-2 DANE 117001000611

### **ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, según el cual, las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP, se hace el siguiente análisis del sector:

#### **OBJETO DEL CONTRATO:**

**“CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIAS SANITARIAS, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO LATINOAMERICANO”.**

**Segmento:** 30000000 Componentes y suministros para estructuras, edificación, construcción y obras civiles.

**Familia:** 30180000 Instalaciones de plomería.

**Clase:** 30181500 Porcelana sanitaria.

**Producto:** 30181505 Inodoros o excusados.

#### **1. PERSPECTIVA LEGAL:**

Amparados en el Decreto 1075 de 2015 y para dar cumplimiento a la ley, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO LATINOAMERICANO adelantará todos los trámites administrativos pertinentes para la celebración de dicho contrato.

Para la ejecución del objeto que se pretende contratar, se debe celebrar un contrato de Obra, con una persona natural o jurídica, de carácter municipal local, legalmente constituida y consideradas legalmente capaces de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en cuyo objeto social o actividad mercantil, se encuentre prevista la realización de actividades iguales, a las previstas en este proceso, necesarias para cumplir con el objeto de la presente contratación, que no estén incursos en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución Política, en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

Dado que la cuantía del proceso no supera los US 125.000, equivalentes a \$ 479.290,000 pesos, calculada según la tasa representativa del mercado publicada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el Secop, se podrá solicitar que el proceso de selección se adelante únicamente con Mipymes del Municipio de Manizales o del Departamento de Caldas; la solicitud debe hacerse a través del SECOP II dentro del término de traslado de la invitación por al menos dos

*Un proyecto de vida con disciplina, respeto y honestidad.*

*Carrera 28 N°47-48 Teléfono 8854331. Email: latinoamericanomanizales@gmail.com*



## I.E INSTITUTO LATINOAMERICANO

Licencia de funcionamiento mediante Resolución N° 549 del 17 de mayo de 2006  
en los niveles de preescolar, básica y media y actualizada mediante  
Resolución 1991 del 18 Diciembre de 2009  
por la Secretaría Educación del Municipio de Manizales  
Nit: 810.002.040-2 DANE 117001000611

(02) Mipymes e indicar si solicita que sea limitada a nivel municipal o departamental, y cumplir el procedimiento que se estipula a continuación y aportar los documentos exigidos, descritos en la invitación publica de este proceso.

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 a tu tenor indica:

“La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas: a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas; b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil; c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas; d) La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal. PARÁGRAFO 1o. Las particularidades del procedimiento aquí previsto, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones en establecimientos que correspondan a la definición de “gran almacén” señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

PARÁGRAFO 2o. La contratación a que se refiere el presente artículo se realizará exclusivamente con las reglas en él contempladas y en su reglamentación. En particular no se aplicará lo previsto en la Ley 816 de 2003, ni en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007”.

Según la Directiva 05 del 17 de junio de 2021, las Secretarías de Educación de las Entidades Territoriales Certificadas podrán transferir recursos FOME para su ejecución a través de los FSE de las instituciones educativas oficiales, siempre en articulación con el respectivo rector de la institución, quien debe construir un plan de inversión específico del monto de recursos solicitado o asignado y, un cronograma de contratación y ejecución para dicho recurso. La responsabilidad del seguimiento a la ejecución de los recursos FOME y el reporte de información sobre la ejecución de estos, continuará en cabeza de la Secretaría de Educación de la ETC respectiva.

En el anexo técnico de la resolución 777 del 02 de junio de 2021, se explican protocolos de bioseguridad para la prevención de la transmisión del COVID-19. Se exponen unas medidas generales, las cuales son:

*Un proyecto de vida con disciplina, respeto y honestidad.*  
Carrera 28 N°47-48 Teléfono 8854331. Email: latinoamericanomanizales@gmail.com



## I.E INSTITUTO LATINOAMERICANO

Licencia de funcionamiento mediante Resolución N° 549 del 17 de mayo de 2006  
en los niveles de preescolar, básica y media y actualizada mediante  
Resolución 1991 del 18 Diciembre de 2009  
por la Secretaria Educación del Municipio de Manizales  
Nit: 810.002.040-2 DANE 117001000611

- a) Medidas de autocuidado.
- b) Cuidado de la salud mental.
- c) Lavado e higiene de manos.
- d) Distanciamiento físico.
- e) Uso de tapabocas.
- f) Ventilación adecuada
- g) Limpieza y desinfección.
- h) Manejo de residuos.

Como lo ha señalado el Ministerio de Educación Nacional, en uno de sus puntos, los recursos del FOME se pueden destinar a:

“d) **Adecuaciones básicas sobre la infraestructura educativa**, siempre y cuando no impliquen la realización de obras que requieran estudios y diseños o tramites de licencias siendo válidas tales como:

- Adecuación de baterías sanitarias e intervenciones relacionadas con la habitación de estas, incluidas las relacionadas con garantizar el suministro de agua.
- Intervenciones para garantizar la debida ventilación de los espacios.
- Señalización de espacios físicos y de los corredores de acceso y circulación.
- Transporte de los elementos a las diferentes sedes educativas, por lo cual se recomienda que en la planeación precontractual y en los estudios de mercado se contemplen dichos costos.
- Otras reparaciones menores necesarias para la habilitación de espacios para la prestación del servicio educativo e implementación del protocolo de bioseguridad.

En el Plan de Infraestructura Educativa describe la situación real de las plantas físicas educativas de propiedad del municipio de Manizales, en el cual mediante visitas técnicas se ha evidenciado el estado de los espacios pedagógicos, recreativos, baterías sanitarias y demás complementarios, encontrándose deteriorados y en mal estado dichos espacios.

Para el caso específico de las unidades sanitarias en su mayoría presentan orinales y lavamanos corridos, que son insalubres para el uso cotidiano de los escolares, sanitarios (inodoros) de alto consumo, deficiente y obsoletos, las redes hidrosanitarias fueron construidas con materiales



## I.E INSTITUTO LATINOAMERICANO

Licencia de funcionamiento mediante Resolución N° 549 del 17 de mayo de 2006  
en los niveles de preescolar, básica y media y actualizada mediante  
Resolución 1991 del 18 Diciembre de 2009  
por la Secretaría Educación del Municipio de Manizales  
Nit: 810.002.040-2 DANE 117001000611

ambiguos y de baja calidad, lo cual conlleva a la reposición o cambio de tuberías en PVC según normatividad.

Mediante acta realizada el 09 de agosto de 2022 a la I.E Instituto Latinoamericano, por parte del ingeniero contratista Gabriel Fernando García Cárdenas, de la oficina de planeación de la Secretaría de Educación de Manizales, donde se observa que: “se evidencia unidad sanitaria de las mujeres, antigua, se cuenta con muy pocas baterías sanitarias (3) y 2 lavaplatos”, y en la cual se concluye lo siguiente: “ se recomienda cambiar la unidad sanitaria , de ser posible instalar más baterías sanitarias y lavamanos, cambio de enchape y pisos, resane y pintura para darle un cambio total a las unidades sanitarias. Construcción de mesón (sic) para instalar lavamanos”.

Luego de esta visita, la I.E Instituto Latinoamericano presentó tres cotizaciones firmadas, la primera con fecha de elaboración del 16 de agosto de 2022 por URIBEL CARDONA CASTAÑO, maestro de obra, por valor de \$ 59.843.616, la segunda con fecha de elaboración del 16 de agosto de 2022 por CARLOS FELIPE HERNANDEZ DUQUE, representante legal de CF INGENIERIA Y MANTENIMIENTO S.A.S, por valor de \$ 59.915.164 y la tercera con fecha de elaboración del 16 de agosto de 2022 por ROBERTH GALVIS SALAZAR, representante legal de RGS PROYECTOS S.A.S, por valor de \$ 59.364.259, todas estas cotizaciones para las obras requeridas para mantenimiento y adecuación de la planta física de la Institución.

En el plan de desarrollo 2020-2023 “MANIZALES + GRANDE” (mediante el acuerdo 1053 de 04 de junio de 2020) se tiene incluida la actividad del proyecto: “REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE PLANTAS FISICAS” dentro del programa “MANIZALES CIUDAD MUNDIAL DEL APRENDIZAJE HACIA UN SISTEMA 4.0”, cuya línea estratégica es “CIUDAD DEL DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD”, dentro del proyecto “IMPLEMENTACION DE UN ECOSISTEMA EDUCATIVO AMBIENTAL COMO EJE DE UN SISTEMA EDUCATIVO 4.0 EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES”. Este proyecto se encuentra inscrito y viabilizado en el Banco de Proyectos, por la Secretaría de Educación en el marco de alternancia educativa, para la realización de las obras requeridas por las instituciones educativas, que en la referida Circular 21 de agosto de 2021, el Ministerio de Educación Nacional considerando la importancia de consolidar el servicio educativo de manera presencial ha realizado gestión de recursos adicionales del Fondo de Mitigación de emergencias FOME, por un valor total de \$227.000.000.000 (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL MILLONES DE PESOS MCTE), los cuales se distribuyen entre las Entidades Territoriales Certificadas en Educación del país.

Que la asignación para el municipio de Manizales corresponde a: \$702.761.439 (SETECIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE), en donde se asigna a infraestructura un monto de \$478.627.484

*Un proyecto de vida con disciplina, respeto y honestidad.*

*Carrera 28 N°47-48 Teléfono 8854331. Email: latinoamericanomanizales@gmail.com*



## I.E INSTITUTO LATINOAMERICANO

Licencia de funcionamiento mediante Resolución N° 549 del 17 de mayo de 2006  
en los niveles de preescolar, básica y media y actualizada mediante  
Resolución 1991 del 18 Diciembre de 2009  
por la Secretaria Educación del Municipio de Manizales  
Nit: 810.002.040-2 DANE 117001000611

(CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE).

La resolución 1153 de septiembre 19 de 2022, resuelve realizar la transferencia de la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$ 396.327.580) al fondeo de servicios educativos de las Instituciones Educativas oficiales: LICEO ISABEL LA CATOLICA, MARIA GORETTI, LA ASUNCION, BOSQUES DEL NORTE, MARCO FIDEL SUAREZ, RURAL LA TRINIDAD, RURAL GIOVANNI MONTINI, RURAL SERAFICO SAN ANTONIO DE PADUA, LICEO LEON DE GREIFF, INSTITUTO LATINOAMERICANO Y MALABAR, del Municipio de Manizales, recursos que serán con destinación específica para realizar OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION.

Para la celebración de esta transferencia a los FSE, atendiendo la DESTINACION ESPECIFICA de los recursos, en virtud de ellos sólo se podrán destinar para el objeto de la resolución 1153 de septiembre 19 de 2022, tal como lo señala el parágrafo 2 del artículo 2.3.1.6.3.10 del Decreto 1075 de 2015 y de conformidad con la resolución 1721 sección 3.1. Para los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO LATINOAMERICANO, con el fin de realizar las OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION para la puesta en marcha de la presencialidad educativa con el retorno de las actividades laborales, contractuales y educativas de manera presencial. En específico para la Institución Educativa Instituto Latinoamericano realizaron una transferencia por valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS OCHETA PESOS MCTE (\$ 59.707.680), según resolución 1153 del 19 de septiembre de 2022.

La directiva No. 08 del Ministerio de Educación Nacional del 29 de diciembre de 2021, da orientaciones para la prestación del servicio de manera presencial y sin restricciones de aforo en la totalidad de establecimientos educativos oficiales del país, desde educación inicial hasta educación media.

El Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Resolución 2157 del 20 de diciembre de 2021, modificó la Resolución 777 del 2 de junio de 2021, estableciendo que estas actividades se pueden realizar de manera presencial sin restricción de aforo, en todos los niveles educativos del sector oficial y no oficial, incluyendo educación inicial, preescolar, básica, media, así como los servicios de alimentación escolar, transporte y actividades curriculares complementarias. Esta directriz se sustenta en el avance del Plan Nacional de Vacunación de la población colombiana que incluye a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y a los maestros.

Adicionalmente, como sistema educativo se ha adelantado las acciones e implementado los protocolos de bioseguridad que luego de más de un año y medio de iniciada la pandemia, permiten confirmar que los establecimientos educativos son lugares seguros para acompañar los procesos de

*Un proyecto de vida con disciplina, respeto y honestidad.*

*Carrera 28 N°47-48 Teléfono 8854331. Email: latinoamericanomanizales@gmail.com*



## I.E INSTITUTO LATINOAMERICANO

Licencia de funcionamiento mediante Resolución N° 549 del 17 de mayo de 2006  
en los niveles de preescolar, básica y media y actualizada mediante  
Resolución 1991 del 18 Diciembre de 2009  
por la Secretaria Educación del Municipio de Manizales  
Nit: 810.002.040-2 DANE 117001000611

aprendizaje y desarrollo integral. Es así como el cierre de la anterior vigencia más del 97% de establecimientos educativos en el país lograron restablecer las actividades académicas presenciales para el 8.1% de los estudiantes, en la totalidad de las Entidades Territoriales Certificadas en educación, entre estas Instituciones está nuestra Institución Educativa Instituto Latinoamericano, en donde hemos implementado y adecuado la infraestructura para brindar un ambiente bioseguro para toda la comunidad educativa, una parte de ella con la ejecución de los primeros recursos FOME, asignados en la vigencia 2021 y 2022.

El plan de Infraestructura Educativa describe la situación real de las plantas físicas educativas de propiedad del municipio de Manizales, en el cual se evidencia el estado de los espacios pedagógicos, recreativos, baterías sanitarias y demás complementarios. En algunos casos como en el de nuestra Institución, las baterías sanitarias se encuentran en mal estado y no permiten prestar el servicio de baño a los estudiantes, de manera adecuada y salubre, así como se explicó en líneas anteriores.

Es por eso que atendiendo a las directrices de la Resolución 777 del 2 de Junio de 2021 y la directiva No. 08 del Ministerio de Educación Nacional del 29 de diciembre de 2021 y la resolución 1153 del 19 de septiembre de 2022, las instituciones educativas deben destinar los nuevos recursos del FOME en infraestructura educativa que sea necesaria para la ejecución de los recursos y el mejoramiento de las áreas e infraestructura de las instituciones y así continuar prestando un servicio educativo en mejoramiento, en este caso, el Instituto Latinoamericano debe invertir en el cambio de baterías sanitarias de la sede Central.

En el mes de diciembre de la vigencia 2021, el Ministerio de Educación Nacional asignó por segunda vez recursos del fondo de Mitigación de Emergencias- FOME, a las Entidades Territoriales Certificadas en educación, son de destinación específica para apoyar la generación oportuna de condiciones de bioseguridad que demanda la prestación del servicio educativo de manera presencial. Al no lograr ejecutar dichos recursos en la vigencia 2021 y para que los mismos conserven su destinación específica durante la vigencia fiscal 2022, la directiva No. 08 nos indica iniciar durante la primera semana de la vigencia 2022 la incorporación de este superávit para su inmediata ejecución, entendiendo que la provisión de los bienes y servicios debe darse previo al inicio de las actividades académicas de los estudiantes.

Todas las situaciones expuestas anteriormente nos obligan a ejecutar estos recursos en la siguiente acción: cambio de baterías sanitarias de la sede Central, para esto se debe hacer una inversión importante para que las actuales se encuentran en condiciones muy regulares.

*Un proyecto de vida con disciplina, respeto y honestidad.*  
Carrera 28 N°47-48 Teléfono 8854331. Email: latinoamericanomanizales@gmail.com



## I.E INSTITUTO LATINOAMERICANO

Licencia de funcionamiento mediante Resolución N° 549 del 17 de mayo de 2006 en los niveles de preescolar, básica y media y actualizada mediante Resolución 1991 del 18 Diciembre de 2009 por la Secretaria Educación del Municipio de Manizales Nit: 810.002.040-2 DANE 117001000611

### 2. PERSPECTIVA COMERCIAL:

Al igual que en las contrataciones que se adelantan en esta Institución Educativa, para fijar el valor del contrato, se tuvieron en cuenta los costos administrativos para la legalización del contrato tales como garantías y demás impuestos generados.

También se deja evidencia desde el SECOP I, de los contratos que ya ha realizado la Institución Educativa en el marco de selección de mínima cuantía.

JULIO 2021

**Detalle del Proceso Número: ILA-07-2021**

CALDAS - INSTITUTO LATINOAMERICANO - MANIZALES

**Información General del Proceso**

Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[D] Componentes y Suministros
Segmento	[30] Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles
Familia	[3017] Puertas y ventanas y vidrio
Clase	[301716] Ventanas

**Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar**

CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS DE ALUMINIO CORREDIZAS CON ENREJADO DE VARRILLAS DE SEGURIDAD DE HIERRO, PARA SALONES DE LA SEDE CENTRAL Y SEDE A DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO LATINOAMERICANO

Cuantía a Contratar	\$ 28.696.000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra
Tipo de Gasto	Funcionamiento

**Fuentes de Financiación**

Fuente	Otro Recurso	Valor
Sistema General de Participaciones - SGP		\$28.696.000

**Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso**

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	019-2021	\$ 28.696.000

**Ubicación Geográfica del Proceso**

Departamento y Municipio de Ejecución	Caldas - Manizales
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Caldas - Manizales
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Carrera 28 # 47-48
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Caldas - Manizales
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Carrera 28 # 47-48

**Cronograma del Proceso**

Fecha y Hora de Apertura del Proceso	26-07-2021 08:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	28-07-2021 01:00 p.m.



## I.E INSTITUTO LATINOAMERICANO

Licencia de funcionamiento mediante Resolución N° 549 del 17 de mayo de 2006  
en los niveles de preescolar, básica y media y actualizada mediante  
Resolución 1991 del 18 Diciembre de 2009  
por la Secretaria Educación del Municipio de Manizales  
Nit: 810.002.040-2 DANE 117001000611

Enero 2022

**Detalle del Proceso Número: ILA-01-2022**

CALDAS - INSTITUTO LATINOAMERICANO - MANIZALES

**Información General del Proceso**

Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Generalizado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documento tipo	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[03] Componentes y Suministros
Subgrupo	[030] Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles
Familia	[3017] Puertas y ventanas y vidrios
Clase	[301710] Ventanas

**Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar**

CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS DE ALUMINIO CORRIENDAS PARA LOS SALONES DE LA SEDE A Y PARA SALONES DE LA SEDE CENTRAL, ALQUILAR CON EMBAJADO DE VENTILAS DE SEGURIDAD DE INTERIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO LATINOAMERICANO

Cuántia a Contratar \$ 40.000.000  
Moneda de Pago Peso Colombiano  
Tipo de Contrato Obra  
Tipo de Gasto Funcionamiento

**Fuentes de Financiación**

Fuente	Otro Recurso	Valor
Otros recursos	FONDO DE MITIGACION DE EMERGENCIAS	\$ 40.000.000

**Respaldo Presupuestal Asociado al Proceso**

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuántia del respaldo presupuestal
CDP	001-2022	\$ 40.000.000

**Ubicación Geográfica del Proceso**

Departamento y Municipio de Ejecución	Caldas - Manizales
Departamento y Municipio de Otorgación de Documentos	Caldas - Manizales
Dirección Física de Otorgación de Documentos del Proceso	Camera 28 # 47-48
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Caldas - Manizales
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Camera 28 # 47-48

**Cronograma del Proceso**

Fecha y Hora de Apertura del Proceso	29-01-2022 08:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	28-01-2022 01:00 p.m.

### ANALISIS PRECIOS DEL MERCADO:

Se consultó la pagina del SECOP II para encontrar contratos con objeto similar, celebrados por otras entidades en otros años para justificar el valor del contrato, se encontraron algunos procesos similares pero de diferentes proporciones, de todas formas se relacionan para tener evidencia. Se consultó, con los siguientes criterios de busqueda:

**Producto o Servicio:** Baños, baterías sanitarias, inodoros.

**Modalidad de Contratación:** Contratación Mínima Cuantía.

**Departamento de ejecución:** Caldas

**Municipio:** Manizales.

1. Liceo Isabel la Católica \$ 30.447.550



## I.E INSTITUTO LATINOAMERICANO

Licencia de funcionamiento mediante Resolución N° 549 del 17 de mayo de 2006  
en los niveles de preescolar, básica y media y actualizada mediante  
Resolución 1991 del 18 Diciembre de 2009  
por la Secretaria Educación del Municipio de Manizales  
Nit: 810.002.040-2 DANE 117001000611

**Información**

Número del proceso: 014.2022  
Título: OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE BAÑOS HOMBRES PRIMER PISO BAÑOS MUJERES PRIMER PISO CORREDOR PASO DE ALIMENTOS ENTRE BODEGA Y RESTAURANTE BAÑOS CUARTO PISO ZONA PREESCOLAR COCINA SIGUIENDO ESFE  
Estado: Proceso adjudicado y celebrado  
Tipo de proceso: Mínima cuantía  
Unidad de contratación: TESORERIA  
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios: No

**Datos del contrato**

Tipo de contrato: Obra  
Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía  
Duración del contrato: 25 (Días)  
Fecha de terminación del contrato: 29 días para terminar (30/11/2022 12:00:00 AM/UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)  
Condiciones de entrega: Plataforma  
Dirección de ejecución del contrato: CARRERA 22 32 21 Manizales Caldas COLOMBIA  
Valor estimado: 30.447.550 COP  
Lotes?  Si  No

**Clasificación del bien o servicio**

Código UNSPSC: 72101507 - Servicio de mantenimiento de edificios  
Lista adicional de códigos UNSPSC: 72101500 - Servicios de apoyo para la construcción

**Plan anual de adquisiciones**

¿Es una adquisición del PAA?  Si  No  
PAA: 2022  
Misión y visión: Misión: Institución Educativa Liceo Isabel la Católica es una Institución oficial de educación formal en preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, que promueve la jornada única, desde la atención a la diversidad, y con criterios de calidad, a través de un enfoque humanista que incorpora el modelo EAU, las pedagogías activas, la profundización en lenguas extranjeras y el manejo de las TIC, sustentada en la investigación y las competencias científicas, para el ingreso a la educación superior  
Límite de contratación Mínima Cuantía: 65.000.000 COP

## 2. Alcaldía de Pasto \$ 19.691.406

**Resumen de información del proceso**

**Información**

Número del proceso: IP-2022-159  
Título: INTERVENTORIA PARA LA OBRA DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LAS BATERIAS SANITARIAS DE LAS PLAZAS DE MERCADO  
Estado: Publicado  
Tipo de proceso: Mínima cuantía  
Unidad de contratación: Departamento Administrativo de Contratación Pública  
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios: No

**Datos del contrato**

Tipo de contrato: Interventoría  
Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía  
Descripción: El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto - Dirección Administrativa de Plazas de Mercado, a realizar la INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBJETO "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PLAZAS DE MERCADO, A REALIZAR LA OBRA, "CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LAS BATERIAS SANITARIAS DE LAS PLAZAS DE MERCADO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS"  
Duración del contrato: 64 (Días)  
Fecha de terminación del contrato: 31/12/2022 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito  
Condiciones de entrega: Plataforma  
Dirección de ejecución del contrato: CAMANGANDY LOS ROSALES II Pasto Nariño COLOMBIA  
Valor estimado: 19.691.406 COP  
Lotes?  Si  No

**Clasificación del bien o servicio**

Código UNSPSC: 81101500 - Ingeniería civil y arquitectura  
Lista adicional de códigos UNSPSC:

**Plan anual de adquisiciones**

Teniendo en cuenta estos resultados, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO LATINOAMERICANO cuenta con un histórico, para efectos de este contrato se procedió a solicitar

*Un proyecto de vida con disciplina, respeto y honestidad.*  
Carrera 28 N°47-48 Teléfono 8854331. Email: latinoamericanomanizales@gmail.com



## I.E INSTITUTO LATINOAMERICANO

Licencia de funcionamiento mediante Resolución N° 549 del 17 de mayo de 2006 en los niveles de preescolar, básica y media y actualizada mediante Resolución 1991 del 18 Diciembre de 2009 por la Secretaría Educación del Municipio de Manizales  
Nit: 810.002.040-2 DANE 117001000611

sondeo de precios que soporten el análisis económico del valor estimado del objeto a contratar, las cuales se consideraran como sustento, y se relacionan a continuación:

EMPRESA	CF INGENIERIA Y MANTENIMIENTO SAS	RGS PROYECTOS S.A.S	URIBEL CARDONA CASTAÑO	PROMEDIO
VALOR	\$ 59.915.164	\$ 59.364.259	\$ 59.843.616	\$ 59.707.679

### 3. PERSPECTIVA FINANCIERA:

Luego de analizar estos precios, para este proceso de contratación, se destinó una partida de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 59.707.679)**, luego de promediar el sondeo de precios relacionados en el punto anterior, por la fuente de Recursos Propios provenientes de los Recursos del Fondo de Mitigación de emergencias-FOME, asignados por el Ministerio de Educación Nacional.

Cabe agregar que para la determinación del valor se tuvieron en cuenta los costos administrativos para la legalización del contrato, tales como la garantía exigida, las estampillas y demás impuestos que se generen, advirtiendo que, en todo caso, el valor propuesto debe corresponder a los precios del mercado.

El Fondo de Servicios Educativos dentro del presupuesto aprobado por el Consejo Directivo de la Institución Educativa Instituto Latinoamericano como máximo órgano, cuenta con recursos suficientes para realizar este contrato de obra, se estima el valor en el rubro que a continuación se cita:

ITEM	TIPO DE FUENTE	RUBRO	DENOMINACION	RECURSOS
1	RECURSOS PROPIOS POR FOME	2.1.2.4	Adquisición de ByS – Mantenimientos	\$ 59.707.679

**FORMA DE PAGO:** La Institución Educativa pagará en dos pagos parciales el porcentaje del valor correspondiente, según avance de obra por batería sanitaria instalada, con corte final de cada mes, todo esto una vez legalizado, recibido y revisado por el supervisor y el contratante a entera satisfacción y de la certificación de encontrarse el contratista al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo



## I.E INSTITUTO LATINOAMERICANO

Licencia de funcionamiento mediante Resolución N° 549 del 17 de mayo de 2006 en los niveles de preescolar, básica y media y actualizada mediante Resolución 1991 del 18 Diciembre de 2009 por la Secretaria Educación del Municipio de Manizales  
Nit: 810.002.040-2 DANE 117001000611

23 de la Ley 1150 de 2007. Así mismo el contratista debe presentar factura electrónica y un informe con el avance de la obra a la fecha de corte.

#### **4. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL:**

Para la realización del objeto planteado se requiere la contratación de una persona jurídica o natural, que posea experiencia en actividades iguales o similares a los del presente proceso, conforme se precise la invitación pública del proceso; que se encuentre debidamente constituida dando cumplimiento a los requerimientos de ley y esté en la capacidad de aportar para la ejecución del contrato el personal requerido con la experiencia indicada en el presente proceso; así como garantizar cada una de las condiciones técnicas exigidas por la Institución Educativa Instituto Latinoamericano en dicho documento del proceso.

#### **5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

<b>CODIGO</b>	<b>RUBRO</b>	<b>VALOR</b>
2.1.2.4	ADQUISICION DE BYS- MANTENIMIENTOS	\$ 59.707.679

#### **6. PERSPECTIVA TÉCNICA:**

Se deberá presentar oferta con las siguientes condiciones técnicas:

<b>ÍTEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>		
1.1	Locación y replanteo.	M2	24
1.2	Suministro, de transporte e instalación cerramiento en yute H=2M	M2	25
1.3	Suministro, transporte e instalación de señal preventiva reglamentaria e informativa	UN	1
<b>2</b>	<b>MOVIMIENTOS DE TIERRA</b>		



## I.E INSTITUTO LATINOAMERICANO

Licencia de funcionamiento mediante Resolución N° 549 del 17 de mayo de 2006  
 en los niveles de preescolar, básica y media y actualizada mediante  
 Resolución 1991 del 18 Diciembre de 2009  
 por la Secretaria Educación del Municipio de Manizales  
 Nit: 810.002.040-2 DANE 117001000611

2.1	Excavación manual - material común - 0.0 A 2.0 M (vigas de cimentación, zapatas corrida, capitales)	M3	5
2.2	Retiro de material sobrante envolqueta, cargue manual con permiso uso escombrera	M3	8
2.3	Demoliciones	M3	3
<b>3</b>	<b>CIMIENTOS</b>		
3.1	Suministro, transporte e instalación viga cimentación concreto 3000 PSI	M3	1
<b>4</b>	<b>BASES - RELLENOS</b>		
4.1	Relleno afirmado norma INVIA compactado al 100% del P.M (Placas, andenes interiores, andenes exteriores, placas y sustituciones de suelo de zapatas)	M3	3
<b>5</b>	<b>ESTRUCTURAS EN CONCRETO, METÁLICAS Y DE MADERA</b>		
5.1	Suministro, transporte e instalación placa de contrapeso concreto 3000 PSI E-0 15	M2	24
5.2	Suministro, transporte e instalación columneta confinamiento concreto 3000 PSI 0.20 X 0..12m	ML	15
5.3	Suministro, transporte e instalación vigueta confinamiento concreto 3000 PSI	ML	9



## I.E INSTITUTO LATINOAMERICANO

Licencia de funcionamiento mediante Resolución N° 549 del 17 de mayo de 2006  
 en los niveles de preescolar, básica y media y actualizada mediante  
 Resolución 1991 del 18 Diciembre de 2009  
 por la Secretaria Educación del Municipio de Manizales  
 Nit: 810.002.040-2 DANE 117001000611

	0.20 X 0..12m		
5.4	Suministro, transporte e instalación malla electrosoldada M150Q - 4F5 5mm c/15m en ambos sentidos (incluye alambre negro, colocación y traslapo)	M2	24
5.5	Suministro, transporte e instalación acero de 60000 PSI(Incluye alambre negro y figuración)	KG	90
5.6	Suministro, transporte e instalación mesón en concreto 3000 PSI E-0.07M ancho 0,60m (Incluye refuerzo acero No. 3 enambas direcciones 0,15m, muro en ladrillo y revoque)	ML	5
<b>6 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS</b>			
6.1	Suministro, transporte e instalación registro Red White 1/2" (Incluye universal)	UN	2
6.2	Suministro, transporte e instalación punto de agua fría 1/2" PVC - P (Incluye accesorios de instalación) hasta 3mts	UN	14
6.3	Suministro, transporte e instalación tubería PVC-S 2" (Red sanitaria, incluye accesorios)	ML	13
6.4	Suministro, transporte e instalación tubería PVC-S 4" (Red sanitaria, incluye accesorios)	ML	12



## I.E INSTITUTO LATINOAMERICANO

Licencia de funcionamiento mediante Resolución N° 549 del 17 de mayo de 2006  
 en los niveles de preescolar, básica y media y actualizada mediante  
 Resolución 1991 del 18 Diciembre de 2009  
 por la Secretaria Educación del Municipio de Manizales  
 Nit: 810.002.040-2 DANE 117001000611

6.5	Suministro, transporte e instalación caja de inspección 0.60"0 60"1m (Incluye ladrillo común, marco en Angulo 2 1/2 x 2 1/2" 3/16" y tapa reforzada en platina de 3" 3/16" con parrilla en varilla 3/8 cada 10cm)	UN	1
6.6	Suministro, transporte e instalación de punto de desagüe PVC 2" aparatos sanitarios y desagüe (Incluye codo, yee y accesorios)	UN	9
6.7	Suministro, transporte e instalación punto de desagüe PVC aparatos sanitarios (Incluye yee y accesorios)	UN	5
6.8	Suministro, transporte e instalación tubería PVC-S 2" (ventilación y aguas lluvias, incluye accesorios)	ML	45
6.9	Suministro, transporte e instalación punto reventilacion PVC 2" (incluye accesorios de conexión unión y yee)	UN	14
6.10	Suministro, transporte e instalación tragante 6" x 4" con sosco anticucarachas Ref TA - 6"X4"	UN	2
<b>7 MAMPOSTERÍA</b>			
7.1	Suministro, transporte e instalación muro en el ladrillo farol 10x20x30cm	M2	40
<b>8</b>			
8.1	Suministro, transporte e instalación revoque liso muros 1.3 interior (Incluye fillos y dilataciones)	M2	55
<b>9</b>			



## I.E INSTITUTO LATINOAMERICANO

Licencia de funcionamiento mediante Resolución N° 549 del 17 de mayo de 2006  
 en los niveles de preescolar, básica y media y actualizada mediante  
 Resolución 1991 del 18 Diciembre de 2009  
 por la Secretaria Educación del Municipio de Manizales  
 Nit: 810.002.040-2 DANE 117001000611

9.1	Suministro, transporte e instalación cerámica pared plana blanca tipo corona o similar, color según diseño ( Incluye boquilla color y wn) incluye mortero de pega y/o nivelación	M2	60
9.2	Suministro, transporte e instalación boca puerta en granito fundido en sitio (Incluye destroncada, pulida y brillada + dilataciones en bronce y mortero de nivelación)	ML	4
9.3	Suministro, transporte e instalación de mesón en mármol jaspado incluye salpicadero, reengruese y nariz ancho 0.60m instalado sobre mesón de concreto pulido y brillado	ML	5
9.4	Suministro, transporte e instalación cerámica piso tipo alfa o similar. color según diseño. incluye mortero de pega y/o nivelación	M2	24

<b>10</b>	<b>CARPINTERÍA</b>		
10.1	Suministro, transporte e instalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable cal. 20 satinadas, lamina conformado en paneles tipo sandwich (orinales)	M2	3



## I.E INSTITUTO LATINOAMERICANO

Licencia de funcionamiento mediante Resolución N° 549 del 17 de mayo de 2006  
 en los niveles de preescolar, básica y media y actualizada mediante  
 Resolución 1991 del 18 Diciembre de 2009  
 por la Secretaria Educación del Municipio de Manizales  
 Nit: 810.002.040-2 DANE 117001000611

10.2	Suministro, transporte e instalación puerta metálica lámina galvanizada cal 18 tipo panel con marco sencillo (incluye anticorrosivo + pintura electrostática + marco cold roller cal. 18 cargados en concreto) incluye el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje	M2	14
<b>11</b>			
11.1	Suministro, transporte e instalación estuco y vinilo 3 manos sobre muro interior (incluye estuco, 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilatadores ) color según diseño por M2	M2	25
<b>12</b>			
12.1	Suministro, transporte e instalación sanitario tipo avanti color blanco corona o similar, conjunto sanitario que incluye sanitario, tapa, tanque, grifería, accesorios de conexión e instalación	UN	6
12.2	Suministro e instalación lavamanos con grifería para antivandálica de push con pico empotrado en pared tipo corona ref 701330001 o similar	UN	6
<b>13</b>	<b>OTROS ELEMENTOS</b>		
13.1	Suministro, transporte e instalación barra discapacitados dos en acero inoxidable cal 18 o 1 1/2"	UN	2



## I.E INSTITUTO LATINOAMERICANO

Licencia de funcionamiento mediante Resolución N° 549 del 17 de mayo de 2006  
en los niveles de preescolar, básica y media y actualizada mediante  
Resolución 1991 del 18 Diciembre de 2009  
por la Secretaría Educación del Municipio de Manizales  
Nit: 810.002.040-2 DANE 117001000611

13.2	Suministro, transporte e instalación construcción poceta, lavatraperos, de 0.60 x 0.60m incluye acabados en enchape en cerámica y grano pulido	UN	1
<b>SUBTOTAL OTROS ELEMENTOS</b>			
<b>14</b>			
14.1	Aseo general	M2	50

### 7. ANÁLISIS DE RIESGO:

Se tipifica como riesgo que pueda afectar el cumplimiento del contrato y el equilibrio económico, los siguientes: **Ver Anexo No. 1 del Estudio Previo.**

Con el fin de mitigar los riesgos presentados se realizará el pago una vez se certifique por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual.

### 8. CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES ESTATALES:

Se deja constancia que la entidad cumplió con el análisis correspondiente para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera y técnica.

Para constancia se firma en Manizales, al primer (01) día del mes de noviembre de 2022.

  
**María Eugenia García Gómez**

Rectora

INSTITUTO LATINOAMERICANO

  
**Leidy Viviana Durán Alzate**

Tesorera

INSTITUTO LATINOAMERICANO